Los Debates

ANO XIV — DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA — NUM. 2511

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA
Sábado 31 de Agosto de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

DE AHORA PARA SIEMPRE

Persona tan respetable por su moderación de juicio como el señor marqués de Pidal, no ha tenido inconveniente en declarar que á su juicio la situación política interior del reino es grave. Con esa opinión ha coincidido con la inmensa mayoría de las personas eminentes de todos las partidos que veranean este año en San Sebastián, excepción hecha del ministro de Estado señor Sánchez Roncate, para quien todo es bienandanza y felicidad. En lo que el señor marqués de Pidal no ha estado tan explícito como hubiera sido de desear, es respecto al artículo del señor Silvela. Bastante dijo, sin embargo, cuando afirmó que no lo había leido.

Lástima grande es, sin duda, que el señor marqués de Pidal no haya leido el fárrago inmenso del ruidoso parto silvelista; pues hubiera encontrado en él algún recreo, sobre todo en la alusión elevada que hace al generalato español, cuando díce que Marruecos tiene la fortuna de no tener generales, ó en aquello otro de la geografía del Sr. Pérez del Toro, ó en sus picarescas alusiones á la guerra de moretistas y canalejistas sobre la futura herencia de D. Práxedes, todos ellas cosas muy dignas de figurar en un artículo en que se propone la alianza con Francia.

No leer las declaraciones del titulado jefe, es tener en poco al tal jefe.

Mas, dejando esto aparte, pues nos parece que el artículo del Sr. Silvela va á quedar reducido á la categoria de un sainete de verano, lo importante es que todos nos vayamos colocando en la realidad, reconociendo que la gravedad del estado presente no puede ser mayor, porque de ahí á que todos vengamos á estar conformes en que hay que buscar el remedio, fuera de la órbita de los organismos políticos que representan los fracasos pasados y los futuros, no hay más que un paso.

La voz del señor marqués de Pidal es la voz de la casi totalidad de los antiguos conservadores. Esto está muy malo y así no se debe seguir.

Por nuestra parte, venimos haciendo todo lo que ha estado á nuestro alcance, y cada día hacemos más por influir en que se cambie de régimen, y conste de ahora para siempre que nuestros amigos no sólo no prestarán su concurso á ninguna de las dos organizaciones que representan los fracasos de los últimos cinco años de la regencia, por entender que así sirven mejor á la nación y al trono.

Reconocidos los males existentes, hay que reconocer que ni el Sr. Silvela supo ponerles el más insignificante remedio, ni el Sr. Sagasta acierta tampoco con el. Hay, pués, que pedir una total mudanza en el sistema de gobernará España, porque lo último que se puede hacer con nuestra nación es entregarla á la burla de que pase de manos del señor Sagasta á las del señor Silvela y vice-versa.

Aquí deben venir Gobiernos que respondan con sus actos rápidamente á las necesidades públicas. Aquí debemos ver con aplauso que un Gobierno cae á poco de subir al poder, si desde el primer día no acierta á despertar las legítimas esperanzas del país. Aquí es urgente que la opinión vea condenados al ostracismo del poder á hombres que, habiendo recibido todos los medios necesarios para hacerlo bien, lo hicieron rematadamente mal, como le pasó al Sr. Silvela. Aquí es indispensable que cese esa farsa de reconocer como heredero del poder al que le dió el Gobierno unas actas de titulados diputados de oposicion. Todo eso debe prepararse para el nuevo reinado en la futura campaña que comenzará en Octubre, alrededor del regreso de la Corte y de la reapertura del Parlamento.

AGRICULTURA

Desde que Ross en 1845 ideó la corriente eléctrica como excitante de la vegetación, se han hecho numerosos ensayos en muchos paises.

Sabido es que para electrizar un campo se necesita plantar de trecho en trecho escarpias metálicas, á las cuales se sujetan los hilos que han de cruzar sobre el tereno en todas direcciones, ó enterrar en el trozo que se desea electrizar placas metálicas de cobre y de zinc unidas por alambre de forma que vengan á ser como los contactos de una pila eléctrica.

En Chicago se cultivan las lechugas encerrándolas en estufas especiales iluminadas con lámparas de arco voltáico, para que durante la noche la luz ejerza sus bienhechores efectos y las hortalizas se desarrollen rápidamente.

En Rusia, los Sres. Spreckhoff y Kravkoff emplean directamente la electricidad.

Empezaron realizando tres ensayos. Primero electrizaron las simientes y comprobaron que de ese modo la semilla germinaba más pronto y producía mejores frutos y mayores recolecciones en proporción de dos y medio á seis veces más que con granos ordinarios.

Luego imitaron el dispositivo de Ross, enterrando en el suelo una placa de zinc y otra de cobre unidas por hilo metálico. El campo estaba sembrado de patatas. En la parte electrizada la recolección fué tres veces mayor que en la parte vecina no electrizada.

Por último colocaron cada diez metros postes de madera unidos entre sí por hilos á manera de red, y merced á esta combinación el crecimiento de la cebada se aceleró doce dias.

Desde entonces los experimentadores han electrizado sus campos de cultivos con éxito sorprendente.

Kravkoff ha observado que bajo la influencia de las corrientes eléctricas se elevaba la temperatura del suelo, la humedad iba aumentando y se acrecentaba la cantidad de materia fertilizante.

La educación del pueblo

El problema de la educación nacional ofrece mayores dificultades para ser resuelto de lo que suponen algunos espíritus perspicaces, pero que no gozan de la condición de hacerse cargo. De ahí que se emprenda falsa via confundiendo cuestiones diferentes, aunque pertenezcan todas á la ciencia pedagógica, ó se atribuya en casos la producción de resultados complejos á lo que solo puede causarlos en limitadas esferas.

Lastimosamente se ha confundido la educación pública, siendo tan fácil diferenciar ambos conceptos; aparte de que la enseñanza particular, considerada en todos los ramos de la actividad humana, será siempre más extensa que la instrucción oficial. Ha de entenderse que ésta constituye una preparación adecuada para el ejercicio de varias profesiones ó se limita á procurar conocimientos generales siempre útiles, que ciertamente aumentan por su difusión la cultura del país.

La educación nacional comprende el desarrollo de esas actividades pedagógicas: Universidades, Institutos y Escuelas de toda especie, públicas y privadas, pero á más se refiere á gran número de otras que, sin dejar de fundarse en la teoría, ofrecen el carácter experimental ó práctico.

Conveniente es, sin duda, crezca en lo posible la série de conocimientos en los que á una profesión se dedican, que adquieran ideas científicas más extensas los jóvenes que no más aspiran á lograr ideas prolegómicas generales y que, á lo menos, las clases humildes alcancen para sus hijos los beneficios de la instrucción primaria. Pero, con todo eso, no quedaría completa la obra de la educación nacional; necesítanse buenos agricultores que hagan producir á la tierra, con beneficio de todos; hábiles artífices que aumenten el valor de nuestros productos manufactureros, y experimentados comerciantes que estiendan por todo el mundo el tráfico español. Sin esto continuaremos siendo una nación de teorizantes, de ergotistas sempiternos, dispuestos para hablar mucho y no hacer nunca nada de provecho, como sucede á nuestros gobernantes y políticos en general.

*
**

Reconociendo las ventajas de la enseñanza científica y literaria en sus diversas graduaciones y considerando mínimos los esfuerzos que se pretenda ejecutar para convertirla en práctica cuanto se pueda, se permitirá señalemos un defecto de monta que hoy domina en esta sociedad; preci-

samente abundan en exceso los eruditos á violeta, que han oido campanas y no saben dónde; los que incapaces de ideación propia, recogen siempre las agenas, formando convicción irrefagable para seguir el camino por el que les impulsan. Como chillan tanto, esos son los que en muchos casos marcan las corrientes de la llamada opinión pública.

* * *

Hoy la enseñanza pública es cuestión de dinero y apenas pueden asistir á las escuelas los hijos del pobre, perdiéndose tal vez superiores inteligencias destinadas á vivir en las últimas escalas del trabajo manual. Los que echan en cara á nuestro pueblo la cifra enorme (once millones) de los que no saben ni leer ni escribir, no paran miéntes en las tremendas condiciones de tanto ciudadano, al que el Estado exige no más el cumplimiento de sus deberes sin otorgarles protección alguna.

Y bajo este punto de vista, quizás parezca paradógico decir que sufren peor condición los proletarios, que con dificultad saben deletrear y poner su firma, casi intelegible; esos constituyen la masa abonada que recoge todas las argucias para convertirlas en ideales, que aprueba por la sola razón de supuesta autoridad en la materia, todas las desviaciones morales ó físicas que surgen de inteligencias acaloradas.

El primer efecto que produciría una buena educación nacional fuera el descenso de la criminalidad, sobre todo de la que suele denominarse pasional: los ataques á las personas ó las cosas arguyen falta de aptitud moral y desconocimiento, salvo los casos en que se trata de idiotismo, defecto que también permite cierta educación.

A ésta ventaja ha de añadirse la de crear ciudadanos aptos para determinada actividad de la existencia que hubiera de resultar ventajosa para ellos y para la comunidad.

* * *

La constitución del hogar doméstico y el modo de ser de la sociedad, por las costumbres públicas y privadas, los caractéres y demás circunstancias de la vida, son elementos educativos de grandísima importancia; de poco sirve llevar á la escuela al niño moralmente abandonado por sus padres ó que halla en su familia tremendos ejemplos de disipación y vicio; de poco servirán las ligeras nociones que le enseña el profesor, si al propio tiempo le sugiere idealismos incongruentes que han de servir de estorbo á su desarrollo moral.

Faltando en el país medios de subsistencia, sin energias productoras, desorganizada bajo múltiples conceptos, la educación nacional se hace imposible; faltan justos estímulos y sobran impulsiones perniciosas.

La consideración de los hechos que se ofrece á los organismos en evolución educativa obran, causando impresiones más profundas que las mejores lecciones del profesor. En el estado actual de este pueblo todo parece conjurarse para desviar la educación de los ciudadanos; véase lo qué sucede públicamente, las enormidades que á cada paso se advierten.

Y en este concepto, el mejor elemento de educación fuera un buen Gobierno.

A. de G.

A VUELA PLUMA

Entre caracterizados políticos se comentan los trabajos diplomáticos que se dice realiza Rusia cerca del gobierno español, cuyo éxito tendría gran trascendencia.

Añádese que esos trabajos se llevan á cabo en San Sebastián, procedido de acuerdo importantes personajes de ambos partidos gubernamentales.

Acerca del asunto que se trata por los diplomáticos se guarda la natural reserva.

En el primer suelto dedicado por *El Ebro* al redactor de *El Liberal* Sr. Bó y Singla, llamábale á éste *botarate*.

En el segundo se contenta con llamarle *bolo*.

Hasta ahora, la sotana habia sido una ejecutoria de cultura y cortesia.

Por lo visto, lo ha olvidado *El Ebro*, y lo sentimos; sino por él, por la sotana.

Los vendimiadores de Vinaroz han dirigido un oficio al gobernador civil quejándose amargamente de la conducta de los trabajadores forasteros que trabajan en dicha población á precios menos que el usualmente dado á los vinarocences.

Acuden estos obreros á la autoridad para que ésta interponga su influencia, de cuyo modo se evitarían disgustos.

Los vecinos de la Plaza de la Constitucion han adornado aquella céntrica via de manera artística y sencilla, con motivo de las fiestas dedicadas á nuestra Excelsa Patrona la Vírgen de la Cinta, que comienzan hoy.

Segun escriben de la Cenia, el 24 se inauguró el alumbrado eléctrico por las dos compañias que lo han instalado.

A fin de no hacerse una competencia que podia serles ruinosa y teniendo ancho campo para explotar el negocio, alumbrarán por mitad el pueblo de la Cenia, la una lo extenderá á Ulldecona y Alcanar y la otra á Vinaroz.

El presidente de la «Sociedad Velocipédica» visitó ayer al señor Alcalde, manifestándole que, de nó procederse con toda actividad al arreglo del trozo de carretera donde han de efectuarse las próximas carreras, tendrán éstas forzosamente que suspenderse, ya que no se halla dispuesto á cargar con la responsabilidad que pudiera caberle autorizándolas en la forma en que se encuentra hoy la calle-carretera del Temple.

No dudamos que el Sr. Alcalde, haciéndose cargo de lo justo de tal queja, dictará las oportunas órdenes á fin de complacer á los carreristas y á los aficionados á este género de *sport*.

Doce Hermanas terciarias descalzas del Cármen, de la Congregación tarraconense, llamadas vulgarmente de la *Vetlla*, salieron anteayer de Tarragona con dirección á Valencia para hacer dos fundaciones en la provincia de Alicante, una en Torrevieja y otra en el pueblo de Cañal, donde ejercerán los actos de caridad de Hospital y enseñanza.

Con fecha 22 de Agosto dicen de Batea:

«Son muchos los contribuyentes que no resisten el pago, antes bien hacen lo que no pueden pagando sus atrasos con un 25 ó más de apremio. Hasta el presente no se ha turbado el órden, si bien tampoco se ha practicado ningún embargo. Mañana, según dicen, es el dia indicado para llevarlos á cabo; pero creo no habrá motivo para que el Alcalde resigne el mando en la autoridad militar.»

Con motivo de ser ayer el primer dia en que comenzó á disfrutarse la rebaja en los precios concedida por la Compañia de los ferrocarriles del Norte, fueron muchos los viajeros que llegaron á esta ciudad, procedentes de la parte de Barcelona.

Los periódicos ministeriales llegados de Madrid dicen que es completamente infundada la noticia de que en uno de los últimos Consejos de ministros se hubieran desechado proyectos del ministro de Hacienda, relacionados con el pago en oro del impuesto de utilidades por las compañías extranjeras.

Dice uno de esos colegas, el más significado por haber formado parte de su redacción el señor ministro de Hacienda, que á lo que habia querido referirse la noticia es á la cuestión relativa á si las compañías que pagan en oro en el extranjero sus cupones deben satisfacer el impuesto de utilidades sobre francos ó sobre pesetas.

La consulta formulada sobre el particular ha sido resuelta por el ministro de Hacienda por medio de una Real órden (sin necesidad de ocuparse de ella en Consejo de ministros), de acuerdo con el informe del Consejo en pleno, en el sentido de que debe pagarse el impuesto sobre la cantidad en francos, pues el 3 por 100, por ejemplo, de cien francos, y no tres pesetas.

Ayer debió reunirse la Comision provincial para despachar varios asuntos pendientes de resolucion.

Según «L' Echo», de París, el haber dispuesto el ministro de la Guerra que se haga uso del automovilismo en grande escala en las grandes maniobras militares de Reims obedece al deseo expresamente manifestado por el Czar en este sentido.

El dia 12 del próximo Septiembre, á las nueve de su mañana, darán principio los exámenes de ingreso en la escuela Normal superior de maestras, de Tarragona, habiendo terminado hoy el plazo para la admisión de solicitudes.

No es exacto que, como ha dicho un periódico de Madrid, se vaya á hacer un padrón de cédulas personales.

No se hará hasta el mes de Enero, por la sencilla razón de que no hay crédito para ese servicio en el presupuesto actual.

Hoy deben llegar á esta ciudad los seis hermosos toros de la ganaderia de D. Higinio Flores, adquiridos por el empresario de nuestro Circo para ser lidiados el dia 5 del corriente por los diestros *Conejito* y *Guerrerito*.

Los bichos, segun noticias, son de excelente estampa y mucha romana.

La Guardia civil de Mas de Barberans ha puesto á disposición del Juzgado municipal á José Subirats Lleixá, de 20 años de edad, convicto y confeso de haber causado daños en varias huertas de aquel término municipal.

Según noticias que tenemos, la inauguración de la sección de del ferro-carril Central de Aragon á Sagunto y Valencia se verificará en la segunda quincena del próximo mes de Noviembre. La locomotora corre estos días entre la histórica ciudad y Meliana.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» y *Liberal*, de Barcelona, se reciben en el estanco de D. Emilio Sabaté, Angel, 12, y se reparten á domicilio.

En la última sesión celebrada por la «Unión velocipedista española» se acordó abrir un concurso entre los peones camineros de cada provincia para conceder premios de 20 pesetas al que tenga la carretera en mejor estado de conservación. Las proposiciones deberán presentarlas á los cónsules antes del 30 de Septiembre próximo.

El concurso empieza por las regiones de Navarra, Vascongadas, Aragon y Cataluña.

La «Gaceta» publicó ayer un decreto del ministro de la Gobernación disponiendo que siga en vigor lo referente á la colegiación de médicos y farmacéuticos, interin el Tribunal de lo Contencioso no acuerde suspender sus efectos.

La Guardia civil de Mora de Ebro comunica haber detenido, por tenerla reclamada la autoridad judicial, á la vecina Teresa Camps Descarrega por robo de prendas de ropa y amenazas de muerte á su esposo.

En la conferencia que han de celebrar el emperador de Alemania y el czar de Rusia, éste manifestará, según se dice, á Guillermo II el deseo de ofrecerse como mediador en la cuestión anglo-boer.

La prensa aplaude los supuestos propósitos de Nicolás II y confía en que si éste se decide á interponer su influencia, el triunfo de la justicia prevalecerá al fin.

No sabemos si pensará lo mismo Inglaterra.

Con mucho ingenio diserta Cavia en *El Imparcial* acerca de los intempestivos cambios en la nomenclatura de las calles, con que tan frecuentemente nos favorecen nuestros ediles.

Para poner coto á tamaño abuso, propone que se dicte un decreto disponiendo lo siguiente:

«Artículo 1.° Quedan sin efecto todos los cambios de nombre que en los últimos veinte años han sufrido plazas, plazuelas, calles y callejuelas en todas las ciudades, villas y villorrios de la Nación, debiéndose volver á darles inmediatamente los que an-

tes habían llevado; porque ellos, y no las caprichosas, pueriles é insípidas denominaciones modernas, sirven de algo, y aún de mucho en ocasiones, á la que ha sido llamada luz de la verdad, testigo de los tiempos, vida de la memoria, maestras de las costumbres y mensajera de la antigüedad.

Art. 2.° La nueva sustitución de lápidas y azulejos se efectuará en cada Municipio á expensas de los concejales que hayan votado el más reciente cambio de nombres.

Art. 3.° Se suspende por plazo indefinido toda mudanza de dicho género en las plazas y plazuelas, calles y callejuelas de todas las ciudades, villas y villorios de la Nación.

Art. 4.° Toda contravención á este decreto será castigada con la pena de deportación á las posesiones españolas del Rio Muni, en donde alcaldes y concejales podran á su gusto y capricho poner nombre á las calles de árboles que planten, ó á las sendas que practiquen en el bosque.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maiz y hortalizas.

Para hielo de esmerada clase y calidad superior, elaborado con agua de *La Caramella*, recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, número 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Bajo la presidencia del Sr. D. Mariano Oiz se constituyó anteayer el tribunal de la sección segunda, actuando de fiscal el Sr. Quintana, de defensor el Sr. Munté y de procurador el señor Martí.

Se acusaba al vecino de Amposta Miguel Reverté de haber ejercido coacción contra una jóven de aquel pueblo; mas como de la prueba no resultaban motivos bastantes para sostener la acusación, ésta fué retirada por el señor teniente fiscal, adhiriéndose la defensa.

Santificar las fiestas

(Carta de trueno, que puede servir á ustedes de ejemplo de cómo oyen misa algunas señoritas de mi pueblo.)

«¡Adiós por siempre, traidor!
Decírtelo no debiera.
pero me vence el amor.
Ayer en *misa mayor*
ni me miraste siquiera.
Si yo no te amara tanto,
no verteria este llanto,
al ver que ni una sonrisa
me has dirigido en el *santo sacrificio de la misa*
¿Por qué esa falta? ¿Por qué?
¿Que tu vista me buscaba?
eso es falso ya lo sé;
pues yo, como siempre, estaba
debajo de San José.

Tú llegaste hasta el altar
de la Virgen del Rosario;
y lo que me hace tronar
es que te he visto mirar
á Inés, la del boticario.

Llegó el *Credo*, y con dolor
al mirarte de este modo,
recé con mucho fervor:
Creo en Dios Padre y en todo,
menos en ti y en tu amor.
Al comprender tu falsia,
¡Dios sabe lo qué sufrí!...
Cuando el *Santos*, parecia
como que Inés te decia:
¡A mí me quieres! ¡A mí!

Al *alzar* te arrodillaste:
de mi vista te ocultaste
y no te pude observar,
pero luego te sentaste
y la volviste á mirar.

Ella, infame, sonreía...
La misa, en tanto, seguía,
y ¡ay¡ notando tu desdén,
al *consumir*, yo también
de celos me consumía.
¡Qué rato el que yo he pasado
con esa Inés del demonio!
Puedes comprender mi estado
cuando, aturdida, he rezado;
una salve á San Antonio!

En el *misa est*, muy cortés,
¡le ofreciste agua bendita!...
Dile de mi parte á Inés,
que oir misa así no es
propio de una señorita.

Y adiós por siempre ¡falsario!
¡Ayer te juzgué en la iglesia
junto al altar del Rosario!
¡Vete á machacar magnesia
á casa del boticario!»

VITAL AZA.

Correo de Madrid

29 de Agosto de 1901.

La llegada de los Reyes

San Sebastián 29.—La única noticia de hoy es la llegada de la escuadra procedente de Bilbao.

Desde el mediodia se había extendido la noticia de que á las cuatro de la tarde entraría en el puerto la escuadra.

Numerosa concurrencia invadió desde las tres las posiciones principales de la plaza, isla de Santa Clara, castillo de la Mota y castillo de la Concha, que se hallaban ocupadas por millares de almas aguardando la llegada de los buques de la escuadra.

Se vió salir al puerto exterior la lancha del práctico, la falúa en que iba el ministro de Estado y gran número de embarcaciones ocupadas por la colonia veraniega.

Cuando la escuadra se encontraba ya á pocas millas del puerto, salió al encuentro del *Giralda* el ministro de Estado.

Así el *Giralda* como los demás buques de la escuadra han hecho la travesia en menos de cinco horas, con toda felicidad.

Precedidos por el *Giralda* y en columna abierta, viéronse el *Carlos V*, el *Numancia*, los destroyers, el *Pelayo* y el *Vitoria*.

Venía la Reina en la banda de estribor del *Giralda*, acompañada de las demás personas de la familia real.

Todas fueron acogidas con muestras de simpatía y con respetuosos saludos.

Contestaba á ellos la Reina agitando el pañuelo y con inclinaciones de cabeza.

Hasta cerca de las cinco de la tarde no tomó el *Giralda* la boca del puerto, haciéndose en tales momentos las principales manifestaciones de simpatía y de afecto.

Sólo han entrado en la bahía con el *Giralda* los torpederos *Habana* y *Orión* primero y el *Temerario* después.

Desde el castillo de la Mota y por *Urania* se hicieron las salvas de ordenanza á la llegada de la real familia.

SS. MM. y AA. se trasladaron al escampavías *Guipuzcoano*, que iba á conducirles á tierra, lo que se verificó sin incidente alguno.

Concurrió numeroso público en el acto del desembarque.

Cumplimentaron á los Reyes las autoridades, comisiones, representación de corporaciones y gran número de políticos.

Después se organizó la comitiva.

En varios coches marcharon, siguiendo á los Reyes, al palacio de Miramar.

Hizo los honores una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música.

Los barcos han quedado fondeados en el puerto exterior, á espaldas del castillo de la Mata.

Lo de Marruecos

Siguen preocupando la atención pública los asuntos de Estado, especialmente en lo que á Marruecos se refiere

Se ha dicho que el gobierno tiene noticias del duque de Almodóvar, quien á su vez las ha recibido del señor Ojeda, relativas á los cautivos en Tánger, de que los secuestradores, temerosos del castigo, han vendido á dos tribus distintas á los jóvenes españoles, si bien el ministro del Sultán, Mahomed Torres, cree que será fácil obtener la libertad de aquéllos con donativos mejor que por medio de la fuerza, pues teme que empleando ésta, los poseedores de los cautivos los asesinarian.

Parece que si por todo el 14 de Septiembre no se ha conseguido la libertad, el Gobierno de Marruecos pagará mil duros y acudirá á medidas de represión extremas.

Por último, dícese que el señor Ojeda quiso presentar la dimisión, disuadiéndole el ministro de Estado, que tiene en mucho la inteligencia y celo de nuestro representante en Marruecos.

En cuanto al caso del señor Sánchez Moguel, dice el señor Ojeda que el interesado no le dió importancia ninguna, por cuanto se redujo á que los guias trataron de cobrarle una cantidad mayor á la por el servicio estipulada de antemano.

Conflicto franco-turco

M. Constans ha llegado á Paris á las siete y treinta minutos de la mañana.

Fué recibido en la estación por Mr. Delcassé y el cónsul de Francia en Beyret y muchos amigos.

Mr. Constans se negó á hacer declaraciones á los periodistas.

Aunque se ha negado á recibir entrevistas y á hacer declaraciones, ha dicho Mr. Constans:

«Vengo llamado por el ministro, habiendo salido oficialmente de Turquía y no volveré allí mientras el conflicto siga sin solución.

»Ha dicho también que Mr. Delcassé había manifestado que habia obrado de acuerdo y de completa conformidad con el Gobierno.

»Creo que el conflicto se resolverá pronto, sin que sea probable un cassus belli.»

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

dirigida por el capitán D. Ricardo de Andrés Monedero, ex-profesor de la Academia del Arma.

El día 1.° del próximo mes de Septiembre se abrirá un curso para que los Sres. Oficiales de la Escala de Reserva quc lo deseen puedan recibir conferencias sobre las materias que señala la R. O. de 20 de Agosto último (D. O. num. 183).

Plaza de Alfonso XII.—Tortosa.

A LOS COMERCIANTES DE ACEITE

Hay en Vinebre, pueblo situado á un kilómetro de la estación del ferrocarril de Ascó, un gran edificio con prensa de viga en muy buen estado, pozo, lagares y local espacioso para poder instalar mas prensas, el cual se cederá en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse á don Francisco Biarnés, administrador de este periódico.

AVISO IMPORTANTE

Se participa al público que del establecimiento de D. Ramón Marqués, sito en la calle de Mercaderes, núm. 5 (vulgo Cármen), se ha hecho cargo su viuda D.ª Cármen Carcellé.

Se dedicará al mismo negocio de venta de cajas mortuorias, coronas fúnebres, persiana y otras especialidades de la casa.

Cuenta con buenos artífices y personal inteligente, pudiendo ofrecer al público positivas ventajas.

GANGA

Por defunción de su dueño está en venta, en un pueblo de esta provincia, compuesto de 2.500 vecinos, una bonita Farmacia, única en dicha población.

Está, además, retribuida con una cantidad anual para la asistencia de familias pobres.

Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico.

Imp. Biarnés á c. de Algueró, Cambios, 3.

TALLER DE RELOJERIA

y Depósito de efectos para electricidad

DE Justo Esbrí

Cruz, 50.—TORTOSA

Completo y variado surtido de relojes de todas clases. Las mas acreditadas marcas en plata, acero y niquel. Garantidos por tres años. Precio, de doce á cien pesetas. Composturas garantidas por un año.

En dicho establecimiento el público hallará depósito de lámparas de incandescencia, superiores, de mucha fuerza lumínica y duración. Venta al por mayor y menor. Precios sin competencia. Se hacen instalaciones para luz eléctrica, teléfonos, timbres, pararrayos, motores eléctricos, etc., etc., garantizándose las instalaciones.

Dorado y niquelado galvánico.

Venta de aparatos medicales de todas clases.

Timbres portátiles último modelo.

Pilas secas privilegiadas de mas de seis años de duración para timbres, teléfonos, etc., etc., sin necesidad de cuidarlas.

Pilas último invento para luz doméstica.

Tulipas gran novedad.

Hilo para luz eléctrica y timbres: porta-lámparas é interruptores, etc., etc.

Se arreglan dinamos y toda clase de aparatos para electricidad.

Presupuestos para instalaciones.

Esta casa cuenta con personal inteligente para todo lo concerniente á dicho ramo.

Se arreglan fonógrafos. Precios módicos.

Justo Esbrí, Cruz.—TORTOSA

Aguas arsenicales CARDÓ Aguas nitrogenadas

Fuente San Roque — **Manantial Borboll**

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vias respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vias urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Roig y Cases.

Hay misa y rosario todos los dias por el Rdo. director Espiritual del Balneario.

COMISION Y REPRESENTACION

DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A. Pamies y Hermano

REUS

Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—**Frasco, 14 reales.**

¡De interés general!

AGUA abundante y potable

en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reune todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde *cinco peseta* diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Al onso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell**, Droguerias, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Fonda de San Antonio

DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.—Habitaciones espaciosas para familias y particulares.—Servicio á la carta y á precio fijo.

Calle de San Pablo, núm. 7.—BARCELONA

TISANA

DEL LABRADOR, purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva. Cura el restreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. En farmacias y droguerias á 0'50 cartera; por correo 0'60.—Depositario: AUSTRI, Vertrallans, 5, Barcelona.